

EDICTO.- EN MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN EL PASAJE SANTA ELISA 110, SEGUNDO PISO, OFICINA N° 201, DE LA CIUDAD DE JULIACA, COMPARECEN RODOLFO CALSIN QUISPE, CON DNI 01308502; E IRENE QUISPE PARICAHUA, CON DNI 02440437, SOLICITANDO LA DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY N° 26662, SEÑALANDO QUE VIENEN CONVIVIENDO DESDE DEL 05 DE ENERO DEL 1990; LO QUE SE PUBLICA PARA FINES DE LEY. JULIACA, 09 DE ENERO DEL 2024. JESUS SUNI HUANCA. ABOGADO NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.-